Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 92.16% en los Ingresos y un 86.78% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 82.28%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $82,116,535; los Recursos Ejercidos por $ 83,234,028 y el Patrimonio informado de $ 8,387,349, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio

presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53 de fecha 30 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,077,854		3,077,854
Derechos	13,382,364		13,382,364
Contribuciones por Mejoras	281,400		281,400
Productos	95,584		95,584
Aprovechamientos	1,444,454		1,444,454
Participaciones	32,483,002	32,770,638	32,770,638
Ingresos Extraordinarios	30,028,605	39,388,251	39,388,251
Total	**80,793,263**		**90,440,545**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 1, 7 y 47 de fechas 30-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un decremento nominal del 6.24%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	3,520,572	3,077,854	-12.58%
Derechos	13,392,136	13,382,364	-0.07%
Contribuciones por Mejoras	268,000	281,400	5.00%
Productos	120,218	95,584	-20.49%
Aprovechamientos	1,784,077	1,444,454	-19.04%
Participaciones	30,114,104	32,770,638	8.82%
Ingresos Extraordinarios	47,256,487	39,388,251	-16.65%
Total	**96,455,594**	**90,440,545**	**-6.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 10.06%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	25,792,461	29,592,280	14.73%
Servicios Generales	21,996,849	21,014,014	-4.47%
Materiales y Suministros	4,277,769	4,335,000	1.34%
Inversiones de Activo Fijo	430,542	340,419	-20.93%
Obra Pública	12,410,755	20,862,217	68.10%
Transf. de Asistencia Social	7,492,471	7,777,000	3.80%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,695,212	6,519,615	76.43%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	20,359,535	0	-100.00%
Total	**96,455,594**	**90,440,545**	**-6.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 10.06%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

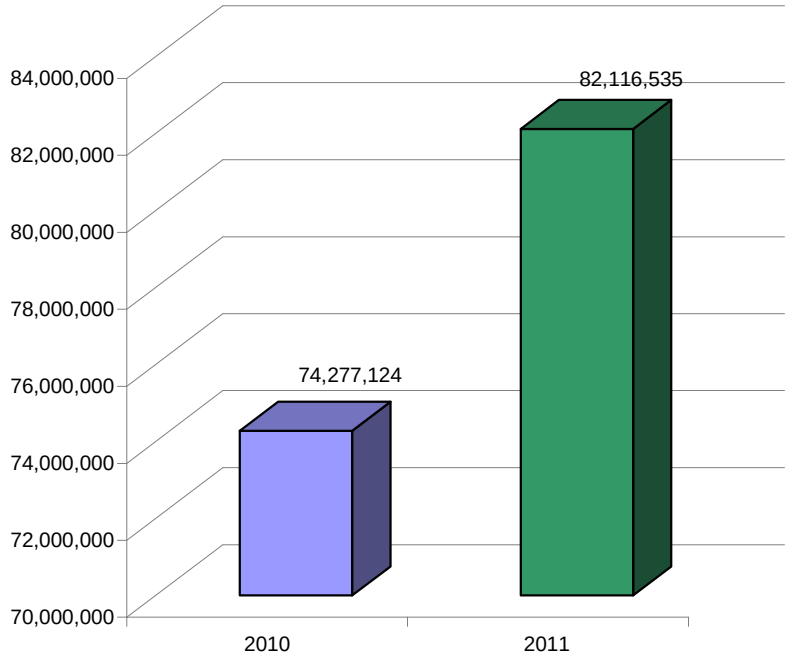
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	2,869,060	2,754,299	-4.00%
Derechos	4,601,766	5,074,742	10.28%
Productos	19,377	263,770	1261.25%
Aprovechamientos	1,348,579	1,275,282	-5.44%
Ingresos Extraordinarios	35,132,891	39,649,742	12.86%
Participaciones	30,305,451	33,098,700	9.22%
Total de Ingresos	**74,277,124**	**82,116,535**	**10.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.55% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 6.73%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 10.55% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 12.86% que significa $ 4,516,851, Participaciones en un 9.22% que significa $ 2,793,249 y Derechos en un 10.28% que significa $ 472,976.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,077,854	2,754,299	-323,555
Derechos	13,382,364	5,074,742	-8,307,622
Contribuciones por Mejoras	281,400	0	-281,400
Productos	95,584	263,770	168,186
Aprovechamientos	1,444,454	1,275,282	-169,172
Total	**18,281,656**	**9,368,093**	**-8,913,563**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

9,368,093 - 56,000 / 18,281,656 - 8,530,014 = 0.955

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 4.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

9,368,093 / 82,116,535 = 0.114

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,754,299 / 9,368,093 = 0.294

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 29.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

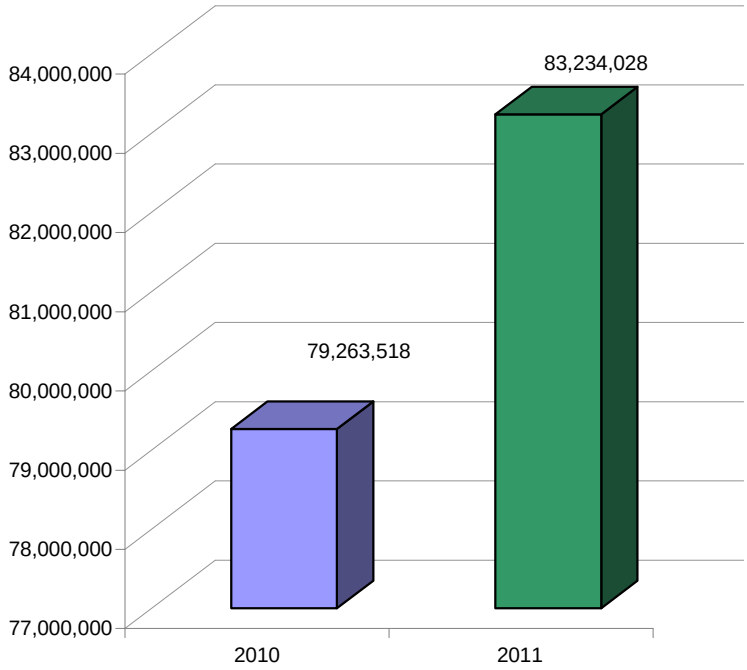
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	29,482,060	32,417,477	9.96%
Servicios Generales	13,478,349	12,456,979	-7.58%
Materiales y Suministros	4,285,885	3,726,438	-13.05%
Inversiones en Activo Fijo	430,542	970,733	125.47%
Obra Pública	20,398,999	22,645,334	11.01%
Transferencias de Asistencia Social	7,492,471	6,133,633	-18.14%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,695,212	4,883,434	32.16%
Total	**79,263,518**	**83,234,028**	**5.01%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.01%, que significa $ 3,970,510; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 9.96% que significa $ 2,935,417, Obra Pública en un 11.01% que significa $ 2,246,335 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 32.16% que significa 1,188,222. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 18.14% que significa $ 1,358,838 y Servicios Generales en un 7.58% que significa $ 1,021,370.

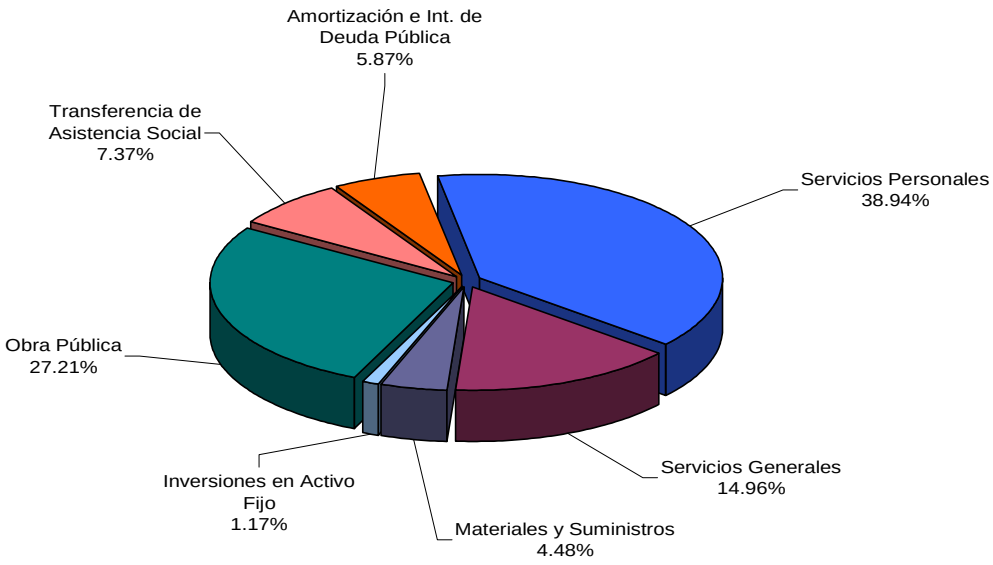
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	32,417,477	38.94%
Servicios Generales	12,456,979	14.96%
Materiales y Suministros	3,726,438	4.48%
Inversiones en Activo Fijo	970,733	1.17%
Obra Pública	22,645,334	27.21%
Transferencia de Asistencia Social	6,133,633	7.37%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,883,434	5.87%
Total	**83,234,028**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

9,368,093 / 32,417,477 + 12,456,979 + 3,726,438 = 0.193

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

82,116,535 / 83,234,028 = 0.987

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.3% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

33,098,700 + 30,337,092 / 83,234,028 = 0.762

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 76.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

970,733 + 22,645,334 / 82,116,535 = 0.288

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 23,788,072, ejerciendo durante 2011 $ 22,645,334, en 92 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	8,087,895	8,087,895	100.00	100.00	14	14	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	13,351,619	14,557,439	99.79	109.03	74	70	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	2,348,558	*	100.00	0.00	4	4	
Totsl	**23,788,072**	**22,645,334**	**99.88**	**95.20**	**92**	**88**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
* No se presento el estado de egresos consolidado del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010

El Municipio, alcanzó un 99.88% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 92 obras aprobadas, informa la conclusión de 88 y en proceso 4; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

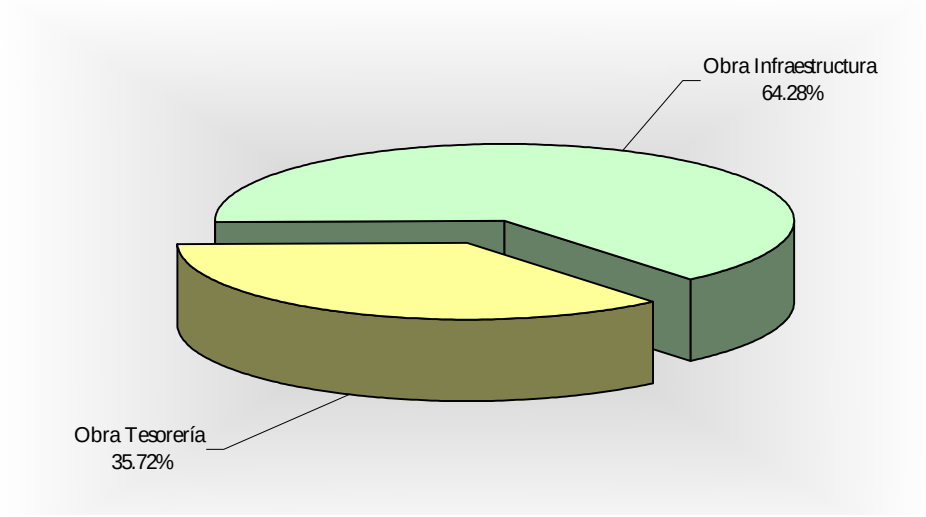
Programa	Obras

	En Proceso
Urbanización Municipal	3
Básica Educativa	1
Total	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 35.72% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 64.28%.

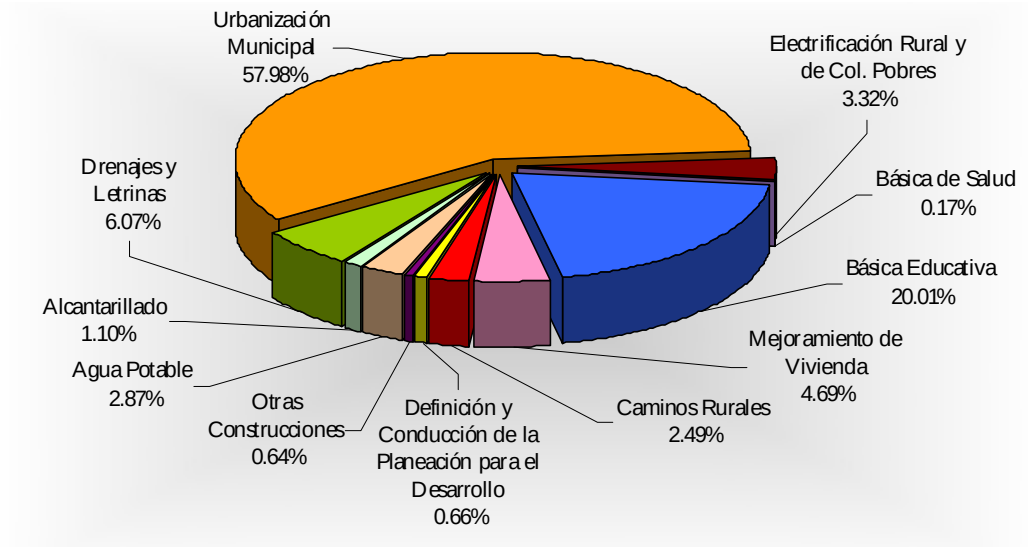
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 22,645,334

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 22,645,334

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	274,692	649,897	649,896	649,897		8	8	
Alcantarillado	733,655	250,000	250,000	250,000		1	1	
Drenajes y Letrinas	1,102,329	1,374,581	2,057,967	2,057,966	-683,385	7	7	
Urbanización Municipal	14,239,914	13,130,565	13,664,674	13,624,754	-494,189	39	36	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2,068,216	750,874	1,617,874	1,617,874	-867,000	8	8	
Básica de Salud	52,321	37,500	37,500	37,500		1	1	

Básica Educativa	1,262,177	4,531,017	3,940,175	3,923,023	607,994	22	21	1
Mejoramiento de Vivienda	840,606	1,061,005	854,985	854,985	206,020	5	5	
Caminos Rurales	31,557	565,000	565,000	565,000		1	1	
Productiva Rural	20,730							
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	236,020	150,000	150,000	150,000				
Otras Construcciones		144895			144895			
Total	**20,862,217**	**22,645,334**	**23,788,071**	**23,730,999**	**-1,085,665**	**92**	**88**	**4**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

22,645,334 / 20,862,217 = 1.085

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 108.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

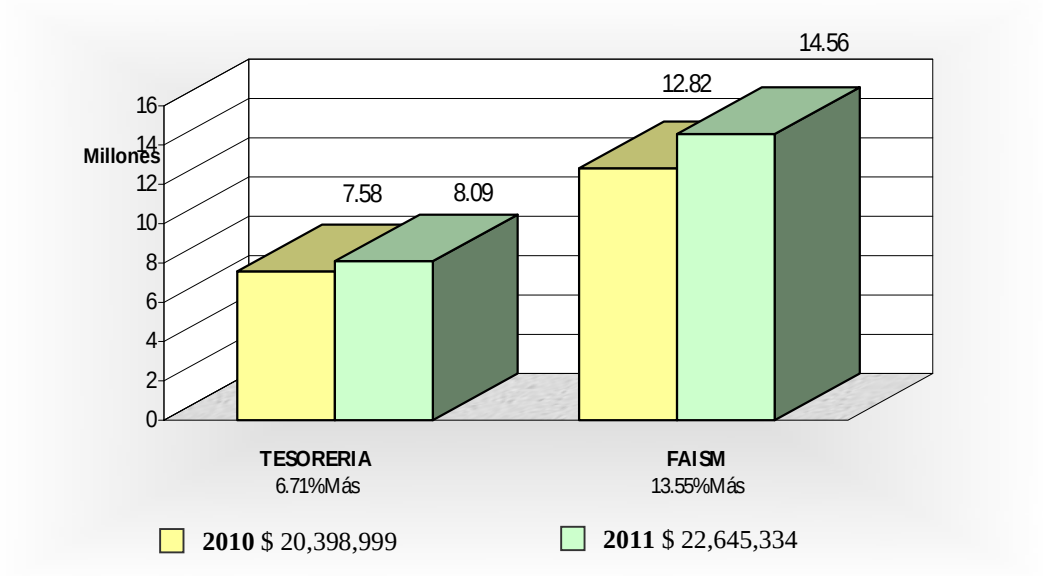
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 49,827,049, se destinó a Obra Pública $ 8,087,895, que representa el 16.23% y el 83.77% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 16,922,954, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 14,557,440, que significó el 86.02% y el 13.98% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

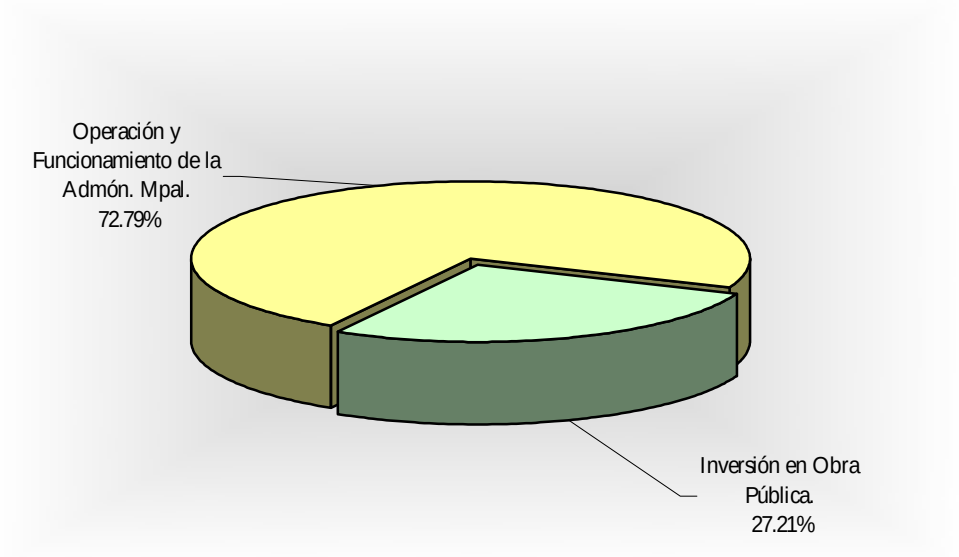
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010



FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 2,246,336, que representa el 11.01% en comparación con el ejercicio 2010.
Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 83,234,028, destinó a Obra Pública y Acciones $ 22,645,334.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 83,234,028

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

22,645,334 / 83,234,028 = 0.272

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 22,645,334 se realizaron trabajos de Auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $21,549,343 que representa el 95.16% del total aplicado en obra.

De las 92 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 74 obras, lo que representa un 80.43%; 61 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 1 obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 11 obras del Endeudamiento Neto Adicional y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 36 obras se encuentran concluidas, 5 obras están en proceso, 31 obras se encuentran indeterminadas y 2 obras no están iniciadas

En lo referente a su situación operacional se determinó que 36 obras operan adecuadamente, 5 obras operan parcialmente debido a que faltan conceptos por ejecutar, 31 obras están indeterminadas debido a que no se cuenta con los expediente unitarios ni los presupuestos de obra para realizar la confronta entre lo revisado y lo pagado, y 2 obras no operan debido a que no se han iniciado.

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**12,399,458**	**6,789,783**
1	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	J. Gpe. Rodríguez	33,000	33,000
2	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Gpe. Victoria	90,000	90,000
3	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	A. Amaro	13,200	13,200
4	Agua Potable	Adquisición de Bombas para Pozo	Gpe. Victoria	198,796	198,796
5	Agua Potable	Adquisición de Bombas para Pozo	Carboneras	50,000	
6	Agua Potable	Adquisición de Transformador Para Pozo	Gpe. Victoria	60,900	
7	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Gpe. Victoria	174,000	174,000
8	Alcantarillado	Lagunas de Oxidación	Ignacio Ramírez	250,000	249,499
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	J. Gpe. Rodríguez	200,000	200,000

10	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Gpe. Victoria	250,000	250,000
11	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	I. Ramírez	150,000	150,000
12	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Gpe. Victoria	255,200	255,200
13	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Gpe. Victoria	171,382	
14	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Gpe. Victoria	348,000	348,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Gpe. Victoria	44,757	
16	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Gpe. Victoria	143,151	
17	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Gpe. Victoria	86,264	
18	Urbanización Municipal	Construcción de Andadores en Plaza Principal	J. Gpe. Rodríguez	40,000	
19	Urbanización Municipal	Construcción de Andadores en Parque Col. Ejidal	Gpe. Victoria	33,333	37,397
20	Urbanización Municipal	Construcción de Kiosco Plaza Principal	La Palmita	55,000	54,565
21	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminarias y Accesorios Eléctricos	Gpe. Victoria	300,000	300,000
22	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Puente Peatonal Barrio La Loma	I. Allende	30,000	18,878
23	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal y Vehicular Av. H. de Chapultepec Col. Ejidal	Gpe. Victoria	360,000	264,061
24	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico	I. Allende	750,000	40,011
25	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico	Gpe. Victoria	527,161	
26	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Calle Gómez Farias	Gpe. Victoria	380,425	
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	A. Amaro	500,000	494,774
28	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	I. Ramírez	630,349	628,490

29	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico "CADY"	Gpe. Victoria	275,296.76	
30	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha	2 de Abril	40,000	
31	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha	I. Ramírez	40,000	
32	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha	I. Allende	40,000	
33	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha	J. M. Pino Suárez	40,000	
34	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha	Gpe. Victoria	40,000	
35	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha de Frontón Av Allende	Gpe. Victoria	211,204	209,855
36	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Eléctrica	Gpe. Victoria	433,443	432,692
37	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Eléctrica	Gpe. Victoria	131,349	130,782
38	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Eléctrica	C. Puerto	106,688	106,228
39	Básica de Salud	Terminación Centro de Salud	Fpe. Carrillo Puerto	37,500	
40	Básica Educativa	Rehabilitación de Sanitarios Jardín de Niños Colegio de Victoria	Gpe. Victoria	100,000	
41	Básica Educativa	Rehabilitación de Sanitarios Jardín de Niños	C. Puerto	80,000	68,162
42	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula Esc. Prim. Carlos Romo	Gpe. Victoria	37,500	
43	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Prim. Joaquín Amaro	A. Amaro	180,000	165,598
44	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Primaria	S. Catalina	180,000	49,732
45	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Prim. Justo Sierra	Gpe. Victoria	159,000	147,994
46	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Esc. Prim. I. Allende	Ignacio Allende	420,000	126,000

47	Básica Educativa	Construcción de Domo en Esc. Prim. Nezahualcoyotl	J. Aldama	400,000	
48	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Esc. Prim. Benito Juárez	I. Ramírez	420,000	
49	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Est No. 21	Ignacio Allende	420,000	291,466
50	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Esc. Prim. Máximo Gámiz F.	C. Contreras	130,000	129,712
51	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en J. de Niños Francisco Zarco	Gpe. Victoria	150,000	146,403
52	Básica Educativa	Construcción de Gradas y Fachada Esc. Prim. Emiliano Carranza	Gpe. Victoria	55,105	
53	Básica Educativa	Construcción de Domo En Cancha de Usos Múltiples "COBAED"	A. Amaro	450,000	447,284
54	Básica Educativa	Construcción de Piso de Concreto en Cancha Usos Múltiples en COBAED	Gpe. Victoria	200,000	200,000
55	Básica Educativa	Escuelas de Calidad	C. Municipal	77,470	
56	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Aplanados	Gpe. Victoria	45,000	
57	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de Lámina Para Techos	C. Municipal	148,000	
58	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme	C. Municipal	338,005	338,005
59	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de Cemento Para Vivienda	C. Municipal	233,980	
60	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de Lamina Para Techos	C. Municipal	90,000	
61	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino I. Ramírez - La Palmita	I. Ramírez	565,000	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**683,385**	**683,385**

62	Agua Potable	Ampliación de Red de Drenaje	Santa Catalina de Sena	683,385	683,385
Endeudamiento Neto Adicional				**8,323,531**	**5,481,179**
63	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Av. H. de Chapultepec	Gpe. Victoria	95,485	95,294
64	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Av. Jesús Agustín Castro	Gpe. Victoria	128,504	128,247
65	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Av. H. de Chapultepec entre C. Corona y C. I. de Juárez	Gpe. Victoria	169,767	169,428
66	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Av. H. de Chapultepec	Gpe. Victoria	1,642,026	1,173,105
67	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Av. J. A. Castro	Gpe. Victoria	1,655,694	1,652,389
68	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Calle Javier Mina	Gpe. Victoria	329,714	
69	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Av. H. de Chapultepec entre Carretera a Corona y Calle de Juárez (1era Etapa)	Gpe. Victoria	1,380,663	1,402,883
70	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico Calle de Juárez entre Av. H. de Chapultepec y J. A. Castro	Gpe. Victoria	596,370	584,644
71	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Pavimento Hidráulico Av. H. de Chapultepec	Gpe. Victoria	496,378	
72	Urbanización Municipal	Const. Pavimento Hidráulico Av. H. de Chapultepec entre Carretera a Corona y Calle de Juárez (2da Etapa)	Gpe. Victoria	1,406,957	
73	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle V. Gómez Farias	Gpe. Victoria	421,975	275,189
Programa Normal Municipal				**142,969**	**142,969**

74	Otras Construcciones	Rehabilitación de Salón Ejidal	Felipe Carrillo Puerto	142,969	142,969
			Total	**21,549,343**	**13,097,316**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $8,452,027, corresponde a faltantes de documentación comprobatoria, retenciones no enteradas y a saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	9,792	Proveedores	2,577,210
Bancos	900,622	Acreedores	5,304,527
Deudores Diversos	5,435,159	Sueldos por Pagar	-2,119
Ant. a Prov. y Contratistas	18,000	Retenciones por Pagar	5,817,201
Almacén	27,950	I.V.A. por Pagar	263
Total Activo Circulante	**6,391,523**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**13,697,082**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	4,636,947	Deuda Pública Largo Plazo	20,857,347
Edificios	22,766,599	**Total Pasivo a Largo plazo**	**20,857,347**
Maquinaria y Equipo	4,763,825		
Equipo de Transporte	2,306,038	**Total Pasivo**	**34,554,429**
Armamento	46,383		
Mobiliario y Equipo de Oficina	714,158		
Equipo de Comunicación	76,052	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	652,233	Patrimonio Acumulado	15,104,887
Obras en Proceso	588,020	Movimientos Patrimoniales	588,020
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,117,493
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-6,188,065
Total Activo Fijo	**36,550,255**	**Total Patrimonio**	**8,387,349**
Total Activo	**42,941,778**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**42,941,778**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,391,523 / 13,697,082 = 0.467

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

34,554,429 / 42,941,778 - 588,020 = 0.816

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 81.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

13,697,082 / 34,554,429 = 0.396

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 39.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

20,857,347 / 34,554,429 = 0.604

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 60.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

82,116,535 - 83,234,028 = -1,117,493

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**16,521,930**
Crédito 7796	7,689,197	
Crédito 7926	4,236,111	
Crédito 7797	2,132,531	
Crédito 8978	2,464,091	
Deuda Pública Contratada		**7,943,000**
Crédito 9541	7,943,000	
Amortizaciones		**3,607,583**
Crédito 7796	429,164	
Crédito 7926	416,667	
Crédito 7797	433,735	
Crédito 8978	212,728	
Crédito 9541	2,115,289	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**20,857,347**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	16,778,562	16,521,930	-1.53%
Contratación de Deuda	2,535,000	7,943,000	213.33%
Amortización	2,791,632	3,607,583	29.23%
Saldo al 31 de Diciembre	16,521,930	20,857,347	26.24%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

NOTA 1: La diferencia de $106,630 entre el renglón de Amortización del cuadro No, 15 de la columna 2010 y el

Indicador Carga de Deuda 2010, se originó debido a que el Municipio canceló las Amortizaciones correspondientes al mes de diciembre de 2010 de los créditos Nos. 7796, 7926 y 7797 por los importes de $ 35,764, $ 34,722 y $ 36,144 respectivamente.

NOTA 2: La diferencia de $1,066,202 del estado de Variación de Deuda en la Cuenta de Amortización en la columna de 2011 se debe a que esta cantidad la considera en la cuenta de intereses de Deuda Pública.

NOTA 3: La diferencia de $ 764 se debe a que el Municipio registró rendimientos financieros en la cuenta de Prestaciones Financieras y Obligaciones, debiendo ser en la cuenta de Ingresos Extraordinarios subcuenta Rendimientos Financieros.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 26.24% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 29.23%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	2,685,002	/	74,277,124	=	0.036
2011	2,541,380	/	82,116,535	=	0.031

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 3.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

2,342,054 / 83,234,028 = 0.028

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 2.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y

Saneamiento, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico Oficial número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

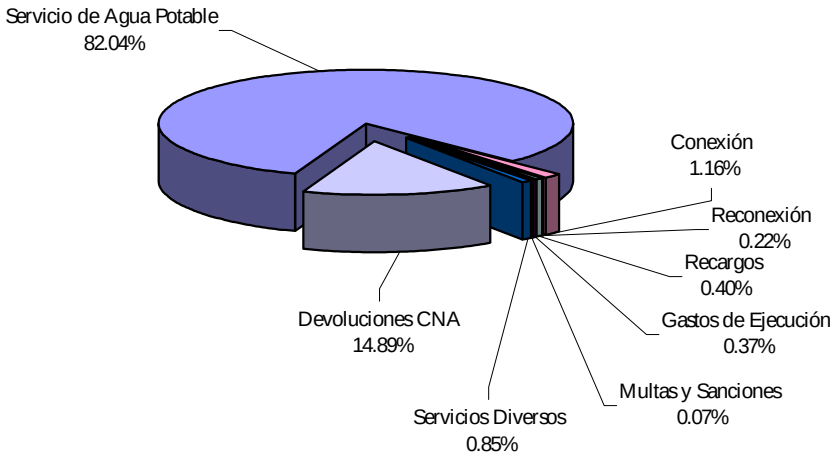
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 6,837,865, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,609,764	82.04%
Conexión	79,140	1.16%
Reconexión	15,180	0.22%
Aprovechamientos		
Recargos	27,346	0.40%
Gastos de Ejecución	25,597	0.37%
Multas y Sanciones	4,650	0.07%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	57,900	0.85%
Ingresos Extraordinarios		
Devoluciones CNA	1,018,288	14.89%
Total	**6,837,865**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2011.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
8,530,014	6,837,865	-1,692,149	-19.84%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 6,837,865 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

V.1.2 Egresos

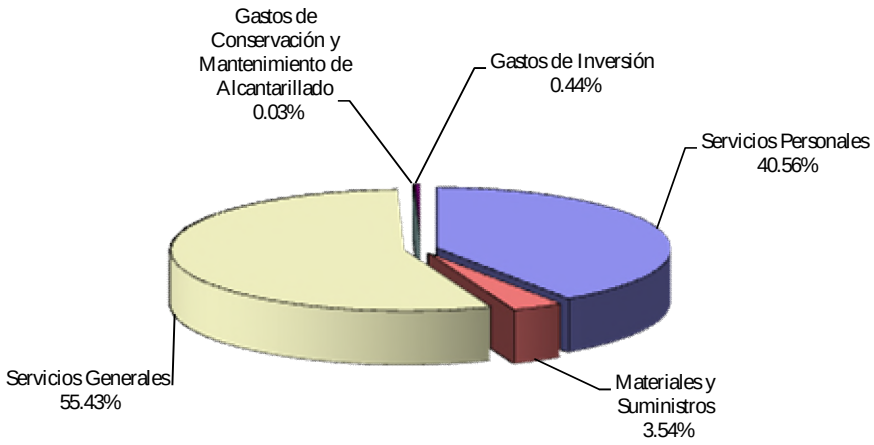
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2011 por $ 7,618,723, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,090,280	40.56%
Materiales y Suministros	269,540	3.54%
Servicios Generales	4,223,113	55.43%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	2,500	0.03%
Gastos de Inversión	33,290	0.44%
Total	**7,618,723**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 40.56% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 55.43% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 0.03% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado, los que incluyen, pago de energía eléctrica gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	5,490,763	5,609,764	119,001	2.17%
Conexión	96,890	79,140	-17,750	-18.32%
Reconexión	10,575	15,180	4,605	43.55%
Aprovechamientos				
Recargos	34,959	27,346	-7,613	-21.78%
Gastos de Ejecución	33,857	25,597	-8,260	-24.40%
Multas y Sanciones	2,111	4,650	2,539	120.27%
Subsidio Municipal	10,446	0	-10,446	-100.00%
No especifcados	21,817	0	-21,817	-100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	195,483	57,900	-137,583	-70.38%
Ingresos Extraordinarios				
Devoluciones CNA	0	1,018,288	1,018,288	100.00%
Indirectos APAZU	129,743	0	-129,743	-100.00%
Actualizaciones	6,569	0	-6,569	-100.00%
Total	**6,033,213**	**6,837,865**	**804,652**	**13.34%**

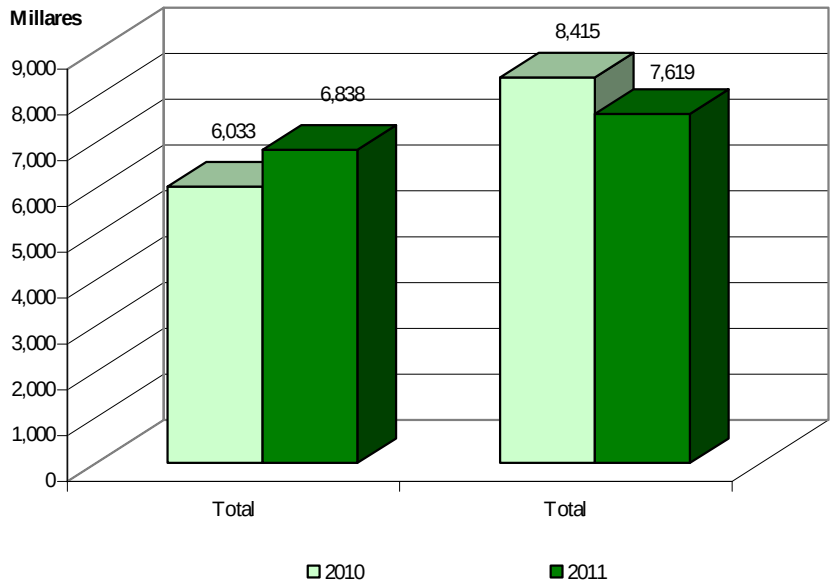
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,968,378	3,090,280	-878,098	-22.13%
Materiales y Suministros	262,306	269,540	7,234	2.76%
Servicios Generales	4,140,539	4,223,113	82,574	1.99%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	28,507	0	-28,507	-100.00%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	0	2,500	2,500	100.00%
Gastos de Inversión	15,367	33,290	17,923	116.63%
Total	**8,415,097**	**7,618,723**	**-796,374**	**-9.46%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 13.34% y los Egresos disminuyeron en un 9.46%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 9.52% y los Egresos disminuyeron en un 13.28%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

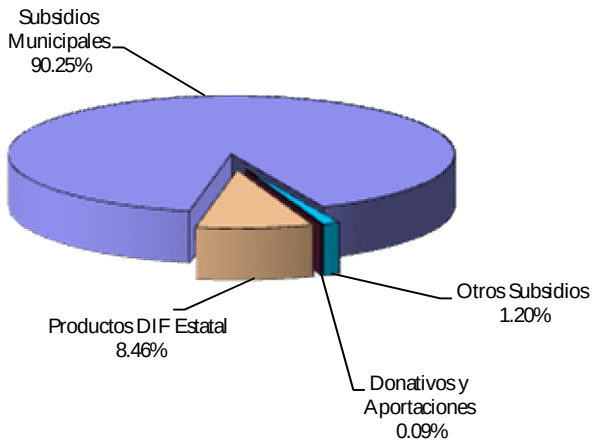
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 2,765,108, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	2,250	0.09%
Productos DIF Estatal	233,938	8.46%
Subsidios Municipales	2,495,638	90.25%
Otros Subsidios	33,282	1.20%
Total	**2,765,108**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,495,638 / 2,765,108 = 0.902

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 90.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 2,362,920 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 2,495,638, determinándose una diferencia de $ 132,718, de la cual el DIF no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

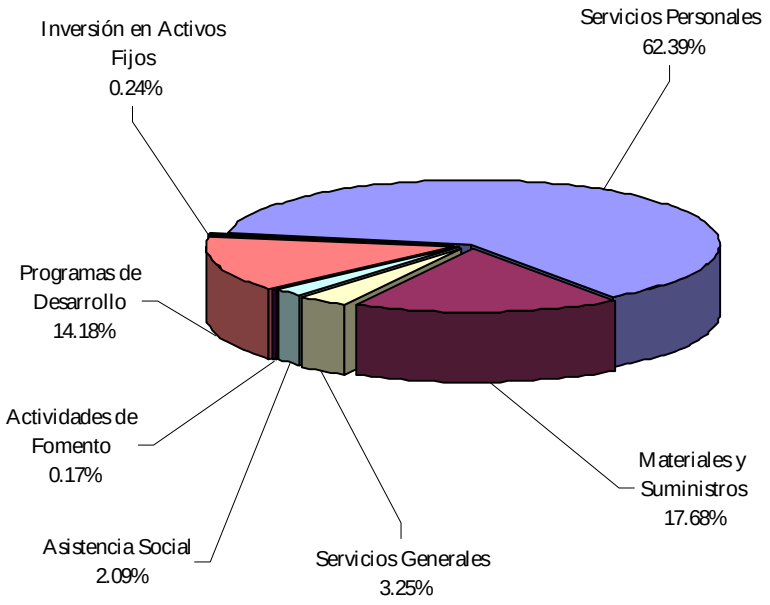
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 2,757,625, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,720,490	62.39%
Materiales y Suministros	487,448	17.68%
Servicios Generales	89,716	3.25%
Asistencia Social	57,721	2.09%
Actividades de Fomento	4,691	0.17%
Programas de Desarrollo	390,909	14.18%
Inversión en Activos Fijos	6,650	0.24%
Total	**2,757,625**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 62.39% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 16.44% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	161,333	2,250	-159,083	-98.61%
Productos DIF Estatal	0	233,938	233,938	100.00%
Subsidios Municipales	2,567,449	2,495,638	-71,811	-2.80%
Otros Subsidios	0	33,282	33,282	100.00%
Total	**2,728,782**	**2,765,108**	**36,326**	**1.33%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

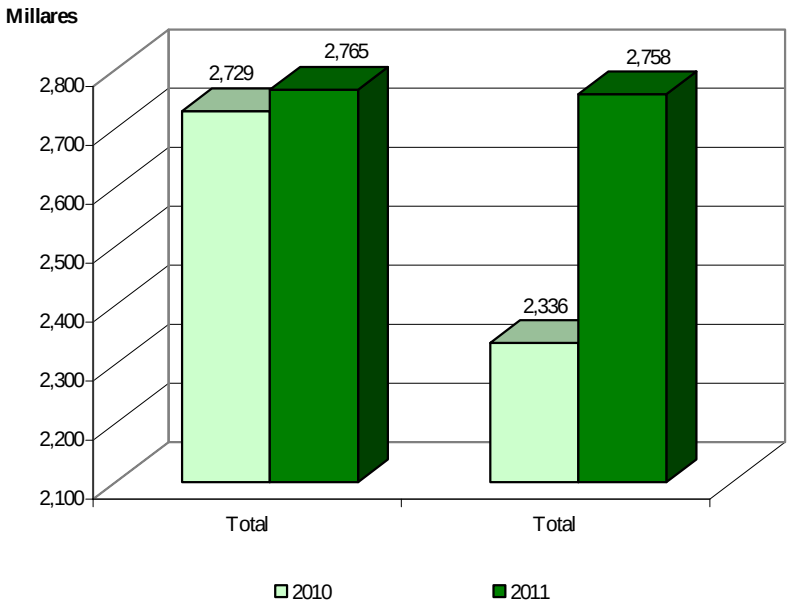
Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,264,355	1,720,490	456,135	36.08%
Materiales y Suministros	220,784	487,448	266,664	120.78%
Servicios Generales	123,799	89,716	-34,083	-27.53%
Asistencia Social	68,111	57,721	-10,390	-15.25%
Actividades de Fomento	79,899	4,691	-75,208	-94.13%
Programas de Desarrollo DIF	525,976	390,909	-135,067	-25.68%
Inversión en Activos Fijos	53,050	6,650	-46,400	-87.46%
Total	**2,335,974**	**2,757,625**	**421,651**	**18.05%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 1.33% y los Egresos en un 18.05%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 2.49% y los Egresos aumentaron en un 14.23%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 11,691,111

VI.1 Financieras por $ 6,514,449

Tesorería Municipal por $ 5,380,301

1. Falta de documentación original por $ 19,651
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,428,095
3. Ingresos no registrados ni depositados por $ 400,000
4. Falta de documentación justificativa por $ 948,152
5. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos en materia de descuentos por $ 22,818
6. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 60,308
7. Erogaciones sin Solicitud de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 213,000

8. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 592,787
9. Falta de procedimiento de enajenación por $ 180,000

10. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
11. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del Municipio por $ 414,235
12. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 3,256
13. Préstamos otorgados a terceros por $ 31,450
14. Erogaciones con facturas que carecen de consistencia legal por $ 66,549

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 1,134,148

1. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación por $ 1,134,148

VI.2 Obra Pública por $ 5,176,662

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 4,541,669

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 941,919
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 558,021
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,070,406
4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 68,585
5. Expediente técnico unitario por $ 397,470
6. Pagos Indebidos por $ 512,482
7. Documentación comprobatoria improcedente por $ 30,000
8. Incumplimiento al Art. 33 de L.C.F. y Art. 42 L.A.A.T.E.D. por $ 817,552
9. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 23,680

10. Ingresos registrados no depositados ni comprobados por $ 121,554

Endeudamiento Neto Adicional 2011 por $ 634,993

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 530,359
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 2,994
3. Pagos indebidos por $ 380
4. Documentación comprobatoria improcedente por $ 101,260

VI.3 Descentralizados por $ 169,135

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 36,417

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 6,835
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 2,652
3. Gastos pagados por duplicado por $ 1,573
4. Erogaciones con comprobación a nombre distinto del Organismo por $ 25,357

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 132,718

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 132,718

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que

el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Falta de análisis de saldos Deudores a favor del Municipio (No Cuantificado)
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones Contractuales no enteradas
2. Documentación no Registrada en contabilidad
3. Retenciones ISR no enteradas
4. Modificación Presupuestal (Sobre Giro)
5. Saldo por Ejercer
6. Falta de Fianza de Cumplimiento

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Falta de análisis de saldos acreedores

3. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
4. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
5. Erogaciones sin documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Falta de análisis de saldos acreedores
3. Diferencia en el registro contable del Subsidio Municipal
4. Omisión de registro de pasivos
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexo a la cuenta pública el estado de egresos consolidado del cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

2011

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,077,854**	**2,754,299**	**-323,555**
Predial	1,652,820	1,622,978	-29,842
Predial del Ejercicio	925,579	1,331,652	406,073
Predial de Ejercicios Anteriores	727,241	291,326	-435,915

Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	815,034	482,686	-332,348
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	610,000	639,000	29,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	9,635	9,635
DERECHOS	**13,382,364**	**5,074,742**	**-8,307,622**
Por Servicio de Rastro	108,591	110,850	2,259
Servicio de Panteones Municipales	34,951	16,490	-18,461
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	41,833	1,574,686	1,532,853
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	36,157	0	-36,157
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	56,000	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	8,530,014	350	-8,529,664
Del Ejercicio	6,823,692	350	-6,823,342
De Ejercicios Anteriores	1,706,322	0	-1,706,322
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	252,987	54,000	-198,987
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,246,685	1,656,326	-1,590,359
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,246,685	1,656,326	-1,590,359
Expedición	142,712	150,255	7,543
Refrendo	3,103,973	1,506,071	-1,597,902
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0

Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	3,355	0	-3,355
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	3,405	0	-3,405
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,124,386	1,606,040	481,654
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**281,400**	**0**	**-281,400**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	262,500	0	-262,500
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	18,900	0	-18,900
PRODUCTOS	**95,584**	**263,770**	**168,186**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	60,260	208,000	147,740
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	13,706	53,600	39,894
Establecimientos o Empresas que dependan de Gobierno	0	465	465
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	19,979	1,705	-18,274
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,639	0	-1,639
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**1,444,454**	**1,275,282**	**-169,172**
Recargos	93,906	46,594	-47,312
Multas Municipales	**257,589**	**173,040**	-84,549
Multas por Seguridad Pública	257,589	53,560	-204,029
Multas por Seguridad Vial	0	113,330	113,330
Multas por Inspección Municipal	0	6,150	6,150
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	26,203	0	-26,203
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,066,756	1,055,648	-11,108
PARTICIPACIONES	**32,770,638**	**33,098,700**	**328,062**
Fondo General de Participaciones	20,635,724	20,642,719	6,995
Fondo de Fomento Municipal	9,369,510	9,308,490	-61,020
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	238,612	238,612
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	484,031	406,354	-77,677
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	82,911	69,292	-13,619
Fondo Estatal	154,391	156,936	2,545
Fondo de Fiscalización	982,652	1,215,508	232,856
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,001,230	1,000,600	-630
Fondo de Compensación ISAN	60,189	60,189	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**39,388,251**	**39,649,742**	**261,491**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	9,051,159	7,943,764	-1,107,395
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	30,337,092	31,575,141	1,238,049
Aportaciones Federales Ramo 33	30,337,092	30,337,092	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	14,643,419	14,643,419	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,693,673	15,693,673	0
Rendimientos Financieros	0	28,150	28,150
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	1,209,899	1,209,899
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	130,837	130,837
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	130,837	130,837
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**90,440,545**	**82,116,535**	**-8,324,010**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**29,592,280**	**32,417,477**	**-2,825,197**
Sueldos al Personal del Municipio	20,605,380	23,702,409	-3,097,029
Sueldos	20,605,380	23,699,814	-3,094,434

Subsidio al Empleo	0	2,595	-2,595
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	28,000	0	28,000
Compensaciones	3,200,000	3,972,400	-772,400
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	5,000	0	5,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,000,000	1,058,458	941,542
Aguinaldos	2,615,000	2,907,380	-292,380
Pasajes y Viáticos	372,000	307,769	64,231
Honorarios	625,000	282,011	342,989
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	141,900	187,050	-45,150
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,335,000**	**3,726,438**	**608,562**
Papelería y Artículos de Escritorio	140,000	109,862	30,138
Combustibles y Lubricantes	3,600,000	3,324,619	275,381
Medicinas y Materiales de Botiquín	5,000	0	5,000
Artículos de Limpieza	192,000	79,669	112,331
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	43,000	51,950	-8,950
Material Deportivo	0	1,540	-1,540
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	230,000	90,903	139,097
Herramientas Menores	5,000	0	5,000
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	115,000	67,755	47,245
Otros Materiales y Suministros	5,000	140	4,860
SERVICIOS GENERALES	**21,014,014**	**12,456,979**	**8,557,035**
Correos y Telégrafos	3,000	2,348	652

Teléfonos	580,000	647,418	-67,418
Energía Eléctrica	230,000	0	230,000
Alumbrado Público	3,974,000	4,605,298	-631,298
Agua Potable	8,530,014	0	8,530,014
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	550,000	205,641	344,359
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	46,000	25,370	20,630
Mantenimiento de Vehículos	1,130,000	778,107	351,893
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	850,000	578,262	271,738
Mantenimiento de Edificios	180,000	229,650	-49,650
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	250,000	167,938	82,062
Comisiones Bancarias	98,000	79,491	18,509
Intereses Bancarios	200,000	0	200,000
Impresiones y Reproducciones	390,000	404,991	-14,991
Difusión e Información	350,000	498,465	-148,465
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,820,000	2,109,870	-289,870
Estudio e Investigación Proyectos	50,000	0	50,000
Atención a Visitantes	280,000	134,224	145,776
Primas y Gastos de Seguros	200,000	48,570	151,430
Pago de Impuestos	20,000	428,236	-408,236
Fomento Deportivo	168,000	155,621	12,379
Alimentación a Presos	250,000	250,294	-294
Arrendamientos y Cuotas	210,000	225,174	-15,174
Servicio por Maquilación e Información	240,000	0	240,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	415,000	882,011	-467,011
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**7,777,000**	**6,133,633**	**1,643,367**
Subsidios Educacionales	567,000	166,274	400,726
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	1,850,000	1,561,319	288,681
Subsidios al DIF	2,800,000	2,362,920	437,080
Donativos y Cooperaciones	2,500,000	2,010,390	489,610
Otros Subsidios	60,000	32,730	27,270
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**340,419**	**970,733**	**-630,314**
Bienes Muebles	340,419	970,733	-630,314

Adquisición de Vehículos	0	284,235	-284,235
Adquisición de Muebles y Enseres	140,419	18,304	122,115
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	200,000	651,481	-451,481
Adquisición Equipo de Cómputo	0	4,403	-4,403
Adquisición Equipo de Comunicación	0	12,310	-12,310
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**20,862,217**	**22,645,334**	**-1,783,117**
Agua Potable	274,692	649,897	-375,205
Alcantarillado	733,655	250,000	483,655
Drenaje y Letrinas	1,102,329	1,374,581	-272,252
Urbanización Municipal	14,239,914	13,130,565	1,109,349
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,068,216	750,874	1,317,342
Infraestructura Básica de Salud	52,321	37,500	14,821
Infraestructura Básica Educativa	1,262,177	4,531,017	-3,268,840
Mejoramiento de Viviendas	840,606	1,061,005	-220,399
Caminos Rurales	31,557	565,000	-533,443
Infraestructura Productiva Rural	20,730	0	20,730
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	236,020	150,000	86,020
Otras Construcciones	0	144,895	-144,895
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**6,519,615**	**4,883,434**	**1,636,181**
Amortización de Deuda Pública	2,640,000	2,541,380	98,620
Intereses de Deuda Pública	3,879,615	2,342,054	1,537,561
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**90,440,545**	**83,234,028**	**7,206,517**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.